

Tres recuentos de votos para ser rector - La Vanguardia - 01/12/2016

La disputa por el ajustado resultado confirma a Elías y Rubiralta para la segunda vuelta en la UB

Tres recuentos de votos para ser rector

BARCELONA Redacción

El próximo 15 de diciembre tomará posesión del cargo de rector de la Universitat de Barcelona (UB) el candidato que hoy salga elegido en las urnas. La disputa se centra entre el catedrático de Matemáticas Joan Elías y el de Química Orgánica Màrius Rubiralta, que obtuvieron la mayor votación en las elecciones celebradas el pasado lunes 28 de noviembre en la primera vuel-

ta, dejando a cinco candidatos fuera de la liza.

Elías obtuvo el 25,97% del voto ponderado, y Rubiralta, el 25,84%. Se da la circunstancia de que el catedrático de Psicología Joan Guàrdia alcanzó el 25,64%, es decir, veinte centésimas menos que su rival antecesor. Esta pirueta matemática provocó que el mismo día de las elecciones se recontaran los votos y se volvieron a abrir las actas al día siguiente. Las revisiones no cambiaron

los nombres de los dos primeros contrincantes, pero evidenció que el 75% de los votos se repartían de forma equitativa entre los tres primeros candidatos. Ayer, Guàrdia envió una carta a Elías y Rubiralta proponiendo que se avinieran a una serie de propuestas de su programa electoral a cambio de recomendar el voto. Al cierre de esta edición, ninguno de los dos candidatos aceptó comprometerse. En cambio, Rubiralta sí se avino a integrar en su candidatura al catedrático de Ética Norbert Bilbeny (6,15% del voto).

Por su parte, David Vallespín ganó el 13,77 % de las votaciones, Rafael Franco, el 1,36 %, y Eduardo L. Mariño, el 1,27%.

La participación en la primera vuelta fue del 16% sobre un censo de 63.000 personas. El colectivo de docentes e investigadores (PDI permanente), con un 76%, y el personal de administración y

servicios (PAS), con un 65% fueron los grupos que votaron mayoritariamente en contraste con los estudiantes que se movilizaron en un 10,89%. Pero el voto es ponderado por colectivos. De este modo, el profesorado doctor con

Prorrogado hasta el 2030 el plan Serra Húnter, por el que las universidades podrán contratar profesores

vinculación permanente (2.009 personas) computa el 51% del total; el personal docente e investigador, formado por 4.074 profesores, el 9%; el alumnado, el colectivo más numeroso con 54.645 personas, el 30%; y el personal de administración y servicios (2.270

personas), el 10%. Por otra parte, el Parlament ha aprobado prorrogar el plan Serra Húnter de contratación de profesorado en las universidades hasta el año 2030, con los votos a favor de JxSí, PSC, PPC y C's y las abstenciones de CSQP y la CUP.

Este plan, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre del 2015, permite contratar profesores vía laboral y no funcionarial. Aunque el proyecto de ley aprobado contempla que la prórroga sea hasta el 2030, el conseller de Empresa i Coneixement, Jordi Baiget, expresó el compromiso del Govern de la Generalitat de introducir una enmienda en la ley de acompañamiento para acortar el plazo hasta el 2020. Habrá dos convocatorias anuales.

Desde que se inició el plan se ha contratado más de 2.000 profesores en las universidades catalanas. ●